

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directores de
Cidrocero S. A.

En cumplimiento a la nominación como comisario principal requerida por la Junta General de Accionistas de Cidrocero S. A. y en base a las disposiciones de Artículos 274 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 921420641 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías sobre las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2013.

Me permito indicar que obtuve de la Administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que se siguen custodiando según por otro lado me ha sido en el informe y papeles de trabajo de auditoría interna de la Compañía para revisar el balance general de Cidrocero S. A. al 31 de diciembre del 2013 y sus correspondientes estados de resultados, patrimonio de los accionistas y flujo de caja por el año terminado en esa fecha sobre los cuales procedo a rendir el informe.

1. La Administración de la Compañía y sus miembros de la Junta General y del Directorio cumplieron el año 2013 así como con las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. Revisé los libros de actas de la Junta General y el Directorio, el libro de acuerdos y acciones, los libros que guardan con las exposiciones de los artículos 265, 287 y 289 de la Ley de Compañías vigente.
5. El sistema de control interno controlado por el gerente de S. A. establece que la gerencia es el responsable para permitir la preparación de los estados financieros libros de emisor materiales de los estados financieros y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. Los estados financieros no consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Presentación: A continuación se presentan las principales prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros.

Información General: Odontolara S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 16 de noviembre del 2009, su actividad principal es la prestación de servicios odontológicos al público en general.

Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía presenta un patrimonio negativo de US\$ 93 mil, para lo cual se ofrecen como medidas correctoras que se definirá en la junta de aprobación de los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Son todos los activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo no mayor a tres meses.

Deudas por pagar: Comprende las cuentas por cobrar y otros pasivos al pago por el giro normal de los negocios. Se clasifican a su vez de acuerdo a su carácter, mientras la provisión de perdidos por deterioro en el caso de que exista evidencia de insolvibilidad.

Adquisición de inmuebles: Estas comprenden el costo de adquisición y el valor neto de realización. Se registran al costo menor de los correspondientes valores netos de realización.

Adquisiciones de equipos:

Valor neto al costo: Se miden por el costo legal comprende el costo de adquisición más todos los costos directos relacionados por la compra en marcha de los activos.

Valor en libros: Después del retiro de depreciación, las propiedades, instalaciones y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Depreciación y valor: El costo de edificios, muebles y equipo se depreciará con el método de línea recta, con costos razonables, los cuales se revisan al fin de cada año.

Impuestos: El costo por impuesto representa el costo de impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable del año que tiene lugar de la utilidad contable por portar los responsables y no deducibles.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Se miden empleando las tasas fiscales que se esperan aplicar en el período en que se realice el activo o se cancele el pasivo.

Provisión: Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que requiere la empresa se despenda de recursos para la realización que queda la deuda con los terceros. (figura del importe)

Beneficios y pérdidas - Se reconocen los beneficios netos de patrimonio neto y pérdidas por desajuste. También la participación a tribuaries a la tasa del 15% sobre la utilidad neta.

Depositos y Empréstitos - Las operaciones por depósitos y préstamos financieros son reconocidas en el estado de situación financiera como un activo o un pasivo por el mismo importe que el valor nominal o del bien entregado.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios reconocidos fluyen a la compañía y se pueden medir confiablemente. Los ingresos por servicios se registran en el período en que se presta el servicio o durante la vigencia de los contratos de prestación de servicios odontológicos firmados con los clientes. Los ingresos por dividendos y acciones se reconocen cuando se han establecido los derechos de accionistas de recibir el pago.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico en la medida en que se ocurren, independientemente de la fecha en que se pagan.

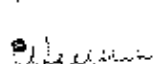
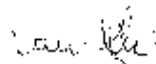
Compensación de valores y transacciones - Como norma general, no se compensan activos y pasivos o ingresos y gastos salvo que existan en la práctica.

Activos Financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja cuando se realiza la compra o venta y se miden al menor o valor razonable más costos de transacciones. Posteriormente se miden al costo amortizado o valor razonable.

Pasivos Financieros - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo neto de los costos de la transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado.

7. En consecuencia, basada en mi examen y en el examen efectuado por la auditoría interna de la compañía, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Odontocare S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

8. Confirmando lo que queda en el artículo 27º de la ley de compañías, durante el año 2012 he visitado a la compañía Odontocare S.A. con el propósito de revisar su información financiera contable y societaria, llegando a la conclusión que no han existido asuntos de carácter importante, que comprometan o discrepiten lo establecido en el mencionado artículo de la ley de Compañías que debía ser revelados en el presente informe.

Norma Camacho
Comisario Principal
C.P.A. 23823

Mayo 15, 2013